



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR  
PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS PERSONAS CONSEJERAS  
ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO  
ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES  
SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE  
**2023**

Septiembre-Noviembre 2023



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS PERSONAS CONSEJERAS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

## Índice

I.	Introducción.	2
II.	Marco Legal.	4
III.	Objetivos.	6
	a)    Objetivo general del documento.	6
	b)    Objetivos específicos del documento.	6
IV.	Sesiones celebradas por la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, correspondiente al periodo de septiembre a noviembre de 2023.	7
V.	Acuerdos aprobados por la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, correspondiente al periodo de septiembre a noviembre de 2023.	8
VI.	Asistencia a las sesiones celebradas por la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, correspondiente al periodo de septiembre a noviembre de 2023.	10



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS PERSONAS CONSEJERAS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

## I. Introducción.

La Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COPICED) es una instancia colegiada del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General).

En ese contexto, el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), prevé que, durante los Procesos Electorales, el Consejo General apruebe la creación de una Comisión Provisional Encargada de Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales.

Con base en lo anterior, el pasado 30 de agosto de 2023, el Consejo General aprobó el Acuerdo IECM/ ACU-CG-079/2023, por medio del cual, entre otras cuestiones, se creó la COPICED, misma que quedó conformada de la siguiente manera:

Consejera Electoral Mauricio Huesca Rodríguez	Presidente
Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz	Integrante
Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega	Integrante

La COPICED tiene como fin tramitar, sustanciar y resolver los Procedimientos para la Imposición de Sanciones con base en los principios establecidos en el Código y en la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México (Ley Procesal) por Presuntas Irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así como proponer al Órgano Máximo de Dirección, en su caso, la sanción correspondiente por la falta o faltas cometidas.



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS PERSONAS CONSEJERAS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 57, párrafo segundo del Código, la COPICED rinde en este acto su Informe de Actividades, correspondiente al periodo de septiembre a noviembre de 2023, para efectos de su presentación ante el Consejo General.

El informe se integra por seis apartados: el primero de ellos corresponde a la introducción; el segundo aborda los aspectos jurídicos que dan sustento a su elaboración y presentación; el tercer capítulo detalla el objetivo general y específico del Informe; en el cuarto se presenta información relativa al número de sesiones celebradas; por su parte, en el quinto apartado, se hace referencia a los acuerdos emitidos por la COPICED; y finalmente en el sexto apartado se hace mención a la asistencia de las personas integrantes de la Comisión e invitadas.



## II. Marco Legal.

El artículo 52 del Código establece, que el Consejo General cuenta con el auxilio de Comisiones de Carácter Permanente y Provisional para el cumplimiento de sus obligaciones y el adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos que integran el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral).

De conformidad con el artículo 53 del Código, en relación con los numerales 44 y 45 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones), las Comisiones son instancias colegiadas con facultades de deliberación, opinión y propuesta; se integran por la persona Consejera Presidente y dos personas Consejeras Electorales, con derecho a voz y voto.

Dichas disposiciones normativas también señalan, que serán integrantes con derecho a voz las personas representantes de los Partidos Políticos, Candidatas y Candidatos sin partido, a partir de su registro y exclusivamente durante el Proceso Electoral, con excepción de las Comisión de Quejas; asimismo, establecen los citados preceptos que las Comisiones contarán con una Secretaría Técnica solo con derecho a voz, designada por sus integrantes, a propuesta de la persona Consejera Presidenta.

En ese sentido, en términos de lo dispuesto por el artículo 57, párrafo segundo del Código, las Comisiones Permanentes y Provisionales, rendirán un Informe Trimestral de sus labores, por conducto de la persona que ostente la Presidencia de la Comisión, obligación legal, que como ya se señaló, en este acto, se da cumplimiento con la emisión del presente Informe.

Con base en el artículo 71 del Código, la COPICED, en el ámbito de su respectiva competencia, tienen la facultad de sustanciar los procedimientos para la imposición de sanciones por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024,



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS PERSONAS CONSEJERAS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

así como proponer al Órgano Máximo de Dirección, en su caso, la sanción correspondiente por la falta o faltas cometidas.

La operación y reglas generales para el desarrollo de las sesiones de las Comisiones, se encuentran en el Reglamento de Sesiones.



### III. Objetivos.

#### a) Objetivo general del documento:

Informar al Consejo General del Instituto Electoral sobre las actividades realizadas por la COPICED durante los meses de septiembre a noviembre de 2023.

#### b) Objetivos específicos del documento:

1. Dar cumplimiento a lo que establece el artículo 57, segundo párrafo, del Código, que a la letra señala:

*“Artículo 57. ...*

*Las Comisiones Permanentes y Provisionales, rendirán al Consejo General un informe trimestral de sus labores, por conducto de su Presidente.”*

2. Presentar a las personas integrantes de la COPICED, un resumen de las actividades que ha realizado la propia Comisión durante el periodo que se informa.

**IV. Sesiones celebradas por la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, correspondiente al periodo de septiembre a noviembre de 2023.**

Del 1º de septiembre al 30 de noviembre de 2023, la COPICED celebró cuatro sesiones, una extraordinaria y tres ordinarias. En las cuatro sesiones celebradas se trataron 12 temas, respecto de los cuales se aprobaron 9 Acuerdos.

**Tabla 1. Sesiones celebradas, asuntos tratados y acuerdos aprobados por la COPICED.**

No.	Sesiones	Fecha	Asuntos Tratados	Acuerdos aprobados
1	Primera Sesión Extraordinaria	13/09/23	4	3
2	Primera Sesión Ordinaria	22/09/23	2	2
3	Segunda Sesión Ordinaria	24/08/23	3	2
4	Tercera Sesión Ordinaria	27/11/23	3	2
<b>Totales</b>			<b>12</b>	<b>9</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**V. Acuerdos aprobados por la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, correspondiente al periodo de septiembre a noviembre de 2023.**

En la siguiente tabla, se listan los **9 Acuerdos** aprobados por la COPICED:

**Tabla 3. Acuerdos aprobados por la COPICED**

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdo
1	13/09/23	1ª extraordinaria	<b>COPICED/1ªext/01/23.</b> Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la primera sesión extraordinaria de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
2	13/09/23	1ª extraordinaria	<b>COPICED/1ªext/02/23.</b> Se aprueba por unanimidad de votos, la designación de la Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, como Secretaria Técnica de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
3	13/09/23	1ª extraordinaria	<b>COPICED/1ªext/03/23.</b> Se aprueba por unanimidad de votos, el Programa de Trabajo de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
4	22/09/23	1ª ordinaria	<b>COPICED/1ªord/04/23.</b> Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
5	22/09/23	1ª ordinaria	<b>COPICED/1ªord/05/23.</b> Se aprueba por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria, de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el trece de septiembre de dos mil veintitrés.
6	24/10/23	2ª ordinaria	<b>COPICED/2ªord/06/23.</b> Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS PERSONAS CONSEJERAS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdo
			Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
7	24/10/23	2ª ordinaria	<b>COPICED/2ªord/07/23.</b> Se aprueba por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el veintidós de septiembre de dos mil veintitrés.
8	27/11/23	3ª ordinaria	<b>COPICED/3ªord/08/23.</b> Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
9	27/11/23	3ª ordinaria	<b>COPICED/3ªord/09/23.</b> Se aprueba por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés.

Fuente: Elaboración propia.

**VI. Asistencia a las sesiones celebradas por la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, correspondiente al periodo de septiembre a noviembre de 2023.**

En la siguiente tabla se muestra la asistencia de las personas integrantes de la COPICED e invitadas, a las sesiones respectivas:

**Tabla 2. Asistencia de integrantes y personas invitadas a las sesiones de la COPICED.**

Nombre	Cargo	Sesiones			
		1. Extraordinaria	1. Ordinaria	2. Ordinaria	3. Ordinaria
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral presidente de la Comisión	a	a	a	a
Carolina del Ángel Cruz	Consejero electoral integrante de la Comisión	a	a	a	a
Cesar Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral integrante de la Comisión	a	a	a	a
María Guadalupe Zavala Pérez	Secretaria técnica de la Comisión	a	a	a	a
Andrés Sánchez Miranda	Representante del Partido Acción Nacional	N/A	N/A	N/A	N/A
Jorge Roberto Velázquez Carmona					
Enrique Nieto Franzoni	Representante del Partido Revolucionario Institucional	N/A	a	N/A	N/A
Christian Omar Castillo Triana*					
Arturo Emiliano Rosas Ortega	Representante del Partido de la Revolución Democrática	a	N/A	a	N/A
Ricardo César Oliva Oropeza					
Ernesto Villarreal Cantú	Representante del Partido del Trabajo	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre	Cargo	Sesiones			
		1. Extraordinaria	1. Ordinaria	2. Ordinaria	3. Ordinaria
Benjamín Jiménez Melo					
Yuri Pavón Romero Dafne Rosario Medina Martínez	Representante del Partido Verde Ecologista de México	a	a	N/A	N/A
Armando de Jesús Levy Aguirre Horacio Salomón Abreu García	Representante del Partido Movimiento Ciudadano	N/A	N/A	N/A	N/A
Eduardo Santillán Pérez Leticia Giselle Sánchez Méndez Martínez	Representante del Partido MORENA	N/A	N/A	a	a
Patricia Avendaño Duran	Consejera presidenta	N/A	N/A	N/A	N/A
Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral	N/A	N/A	a	a
Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral	N/A	N/A	N/A	N/A
Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral	N/A	N/A	N/A	N/A
Bernardo Núñez Yedra	Secretario ejecutivo	N/A	a	a	a
César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario administrativo	N/A	a	N/A	N/A
Alberto Aguirre Véjar	Director de Apoyo a Órganos Desconcentrados	a	a	a	a

**Fuente:** Elaboración propia.

**Notas:** a: asistió  
N/A: No asistió